

**RBP-033-2024**

San Isidro, 03 de abril de 2024

Señores  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Av. Santa Cruz N° 315  
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores  
Referencia: Hecho de Importancia

---

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 036-2024 de fecha 03 de abril de 2024, titulada “DIRECTORIO DE PETROPERÚ ESTABLECE ACCIONES DE REESTRUCTURACIÓN Y AUSTERIDAD”.

Atentamente,

**Luis Sánchez Torino**  
**Representante Bursátil**  
**Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.**

## NOTA DE PRENSA

N° 036 – 2024

# DIRECTORIO DE PETROPERÚ ESTABLECE ACCIONES DE REESTRUCTURACIÓN Y AUSTERIDAD

- ✓ **Presidente del Directorio ratificó compromiso para mantener una gestión transparente enfocada en la recuperación financiera y el fortalecimiento de la gobernanza de la empresa**

El presidente de Petroperú, Carlos Linares Peñaloza, reiteró el compromiso del Directorio por mantener una gestión transparente enfocada en la estabilización financiera de la empresa y el fortalecimiento de la gobernanza, durante la presentación virtual de los resultados del cuarto trimestre de 2023 a inversionistas y financieras, en el que estuvo acompañado de la plana gerencial de la compañía.

“Nuestra gestión se enfoca en la ejecución de las acciones previstas por el Decreto de Urgencia N° 004-2024, en el que se brindan facilidades para atender las necesidades inmediatas y las que garanticen la liquidez apropiada para las actividades de la empresa”, señaló al inicio de la jornada.

Sobre el acceso a garantías establecido en el Decreto de Urgencia N° 004-2024, el gerente general de Petroperú, Luis Gonzales Talledo, dio a conocer que se viene trabajando en el proyecto de contrato con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Banco de la Nación. Asimismo, se precisó que se ha cumplido con presentar al MEF la relación de todos bienes y predios de la empresa establecidos como contragarantía.

En otro momento, se informó que la empresa viene desarrollando acciones para la recuperación gradual de líneas de crédito, principalmente para la compra de petróleo y productos derivados del petróleo.

Se informó además que a través del Acuerdo de Directorio 031-2024 del 1 de abril se han priorizado 52 acciones de reestructuración para el presente año, sobre la base de las recomendaciones establecidas en el plan propuesto por el consorcio Arthur D. Little / Columbus MB Latam Inc. De igual manera, se dio a conocer que el Directorio ha aprobado, en la misma fecha, disposiciones adicionales sobre normas de austeridad, disciplina y calidad en el gasto y de ingresos de personal para el presente año.

### **Nueva Refinería Talara**

En relación con la Nueva Refinería Talara (NRT) se reiteró que continúa produciendo combustibles para atender la demanda de los clientes de la empresa. Desde julio de 2022 a marzo de 2023, el moderno complejo de refino de Petroperú ha producido cerca de 26 millones de barriles de combustibles entre gasolinas, diésel y GLP de bajo contenido de azufre, Turbo A-1 y otros.

Con respecto a la Unidad de Flexicoking se reiteró que la mencionada planta de conversión profunda, desde el 8 de febrero, ha venido presentando problemas en sus operaciones; debido a ello, a partir del 30 de marzo ha suspendido temporalmente sus

operaciones para realizar labores de inspección y reparación durante un período estimado de 90 días, las cuales incluyen las respectivas maniobras de puesta en operación, con el objetivo de garantizar su continuidad y confiabilidad operativa.

Se prevé que esta suspensión temporal tendrá un impacto en las proyecciones del EBITDA inicial de Petroperú que se estima ascenderá a 200 millones de dólares al cierre del 2024.

### **Lotes petroleros**

Petroperú mantiene una producción sostenida en los lotes I, VI y Z-69 en el noroeste del país, con una producción estimada diaria de más de 7 mil barriles de petróleo, más de 31,000 millones de pies cúbicos por día de gas y mil barriles por día de líquidos de gas natural. Entre los tres lotes se estima un EBITDA de 65.3 millones de dólares para el 2024.

Además, se informó que desde fines de marzo se viene trabajando con la compañía canadiense Altamesa para poner en operación el Lote 192 y en las próximas semanas se iniciará la búsqueda de socio operador para el Lote 64. En ambos proyectos, las inversiones serán de responsabilidad de los socios operadores.

Lima, 3 de abril de 2024